

EMPRESA: CIDERSUS S. A.
EXPEDIENTE No. 77858
EJERCICIO: 2010
FECHA: Guayaquil, 20 de Julio del 2011

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2010

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2010.

1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2010 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Socios.

2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El control interno se limita al control de las cuentas bancarias y del inventario recibido por el principal cliente. Las obligaciones legales con la Seguridad Social y el SRI han sido observadas adecuadamente..

3 OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

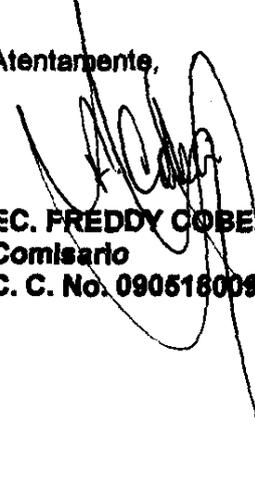
En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados.

4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.



Atentamente,


EC. FREDDY COBENA MALDONADO
Comisario
C. C. No. 0905180097